



84497

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Gregorio REDONDO REDONDO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Arias, número 15 - - - - -

p o r

"VALVULA DE EXPULSION PERFECCIONADA"

---

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para válvula de expulsión perfeccionada, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce hoy día en la actualidad en el mercado español, le hacen merecedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y perceptúa el mencionado cuerpo legal.

5

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título enunciativo y, por consiguiente, sin carácter litigativo alguno.

10

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial, a continuación se detalla su construcción y características.



84497

15           Esencialmente se halla construida esta válvula por una unidad independiente del aparato a que se aplique, lo cual representa la gran ventaja de poder rectificar las válvulas sin desmontar la culata.

20           Basta desroscar el tapón fija-válvula de la culata, para extraer la válvula completa, pudiéndose de este modo rectificar en la mano o reponer sin necesidad de desplazamiento del compresor.

25           Esta unidad independiente está integrada por un cuerpo de válvula (1) perforado en orificios de paso de presión, el cual presenta perpendicularmente un vástago roscado solidario (2) en el que queda montada una arandela metálica (3) que constituye la membrana de la válvula, sirviendo el cuerpo (1) a esta membrana de asiento y registro.

30           Un muelle tensor (4) queda dispuesto, rodeando al vástago, entre la citada membrana metálica y un soporte (5) que sirve de base de fijación al citado muelle; a cuyo efecto este soporte presenta una entalladura circular en el que queda introducido uno de los extremos del muelle.

35           El conjunto de piezas descrito queda fijado en el vástago mediante una tuerca (6) que rosca en el mismo, la cual regula al propio tiempo la tensión del muelle, quedando inmovilizada la tuerca en la posición correcta prefijada a voluntad merced a un fijador. La tensión del muelle queda regulada de acuerdo con la presión a que haya de funcionar en el aparato a que se acople  
40           la válvula.

Mediante la construcción que queda descrita se proporcionan las siguientes ventajas; 1ª Un cierre más perfecto ya que con ella se proporciona mayor facilidad para efectuar la mecanización de las piezas y asimismo la rectificación de las mismas. 2ª Median-

84497, 6



45 te Un tiempo menor de carga ya que se produce el aprovechamiento  
integral del aire real producido por el cilindro del compresor; no  
ejerciendo la válvula succión alguna de aire, 3º: Como consecuencia  
de lo anterior, menor gasto eléctrico ya que para una misma unidad  
de presión, el tiempo de carga es más corto, reduciendo considera-  
50 blemente el tiempo de funcionamiento del aparato a que se acople  
la válvula.

Se hace la salvedad, de que los detalles accidentales de for-  
ma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su  
fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación des-  
virtude o modifique la esencialidad que caracteriza el presente mo-  
55 delo de utilidad.

**N O T A**

EN RESUMEN el presente modelo de utilidad, que por veinte  
años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las  
60 siguientes reivindicaciones:

1º.- VALVULA DE EXPULSION PERFECCIONADA, que por caracteriza esenci-  
almente por estar constituida por una unidad independiente del apa-  
tato a que se aplique, la cual está integrada por un cuerpo de vál-  
vula perforado con orificios de paso de presión, el cual sirve de  
65 asiento a una membrana metálica montada en un vástago roscado  
solidario al citado cuerpo de válvula; quedando dispuesto un muelle  
tensor entre dicha membrana y un soporte-base que sirve de registro  
al muelle; yendo la unidad montada sobre dicho vástago mediante una  
tuerca que rosca sobre el mismo y regula la tensión del muelle,  
70 cuya tuerca queda fijada en posición por medio de un fiador.

2º.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protec-  
ción jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad In-  
dustrial que, por veinte años se reivindica para España y sus Colo-



84497

75

nias -----

p o r

"VALVULA DE EXPULSION PERFECCIONADA"

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid. 6 de Diciembre de 1.960.-

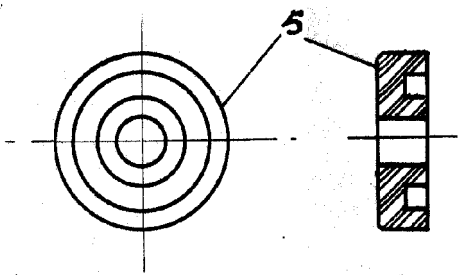
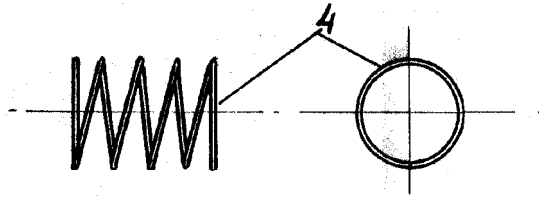
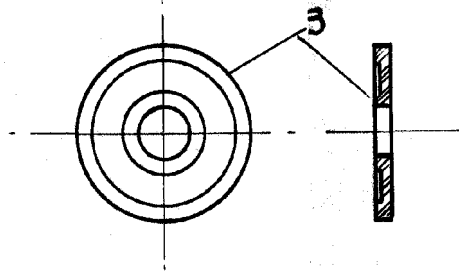
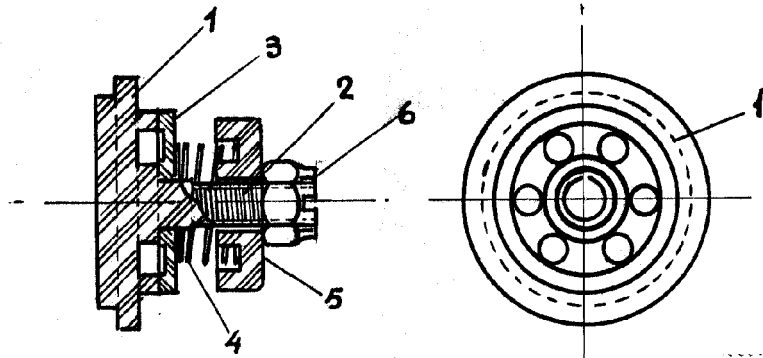
P.A.,

PEDRO FELIU MORA  
P.A.

V.M. 5575

84497

Felam



Escala variable  
Madrid,  
P.H.

6 DIC. 1960

FEDERICO FELAM MORA  
R.R.

*Felam*